



MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA

Código: SA-PR-DAJ-01

ASESORIAS JURÍDICAS

Fecha Emisión:
9/Abril/2010

Fecha Revisión:
29/Julio/2016

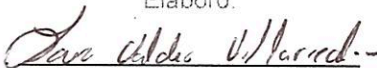
Revisión No.
03

Página:
1 de 6

Dirección Emisora: Asuntos
Jurídicos.

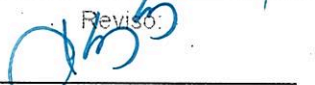
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA ASESORÍAS JURÍDICAS

Elaboró:



Lic. Laura Valdes Villarreal
Abogada

Revisó:



Lic. Aurora del Bosque Berlanga
Directora de Modernización
Administrativa
Contraloría Municipal

Autorizó:



Lic. Edgar Reyna Reyna
Director de Asuntos Jurídicos



Saltillo

MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA

Código: SA-PR-DAJ-01

ASESORÍAS JURÍDICAS

Fecha Emisión:
9/Abril/2010

Fecha Revisión
29/Julio/2016

Revisión No.
03

Página:
2 de 6

Dirección Emisora: Asuntos
Jurídicos

1.0 OBJETIVO

El objetivo de proporcionar asesorías jurídicas es que mediante estas se oriente de manera gratuita a la ciudadanía en general sobre problemáticas de carácter legal que se les presente en su vida logrando con esto beneficiar a la sociedad al atender sus necesidades de manera eficaz y oportuna, así mismo se encuentra encaminado a brindar asesoría legal a los titulares de las diversas dependencias de la administración pública municipal para que éstos ejerzan sus funciones dentro del marco normativo aplicable.

2.0 ALCANCE

Este procedimiento aplica para todos los ciudadanos y dependencias de la administración pública municipal que acudan a la Dirección a solicitar asesoría legal.

3.0 RESPONSABILIDADES

3.1 Titular y Abogado Adscrito a la Dirección de Asuntos Jurídicos: Asesora al usuario interno o externo de acuerdo a las dudas y problemáticas que este plantee, para lo cual se busca orientarlo sobre las acciones que deberá tomar en relación a lo planteado dentro de la asesoría.

3.2 Dependencias solicitantes: Proporcionar toda la información necesaria que obre en su poder y que sea requerida por la Dirección de Asuntos Jurídicos con la finalidad de proporcionar una mejor asesoría legal.

4.0 DEFINICIONES

Asesoría: es la actividad por medio de la cual un Abogado adscrito a la Dirección de Asuntos Jurídicos instruye a un usuario sobre lo que tiene que realizar para poder solventar las problemáticas jurídicas planteadas dentro de esta reunión, de igual forma el Abogado orientará a este para que acuda ante la dependencia de gobierno federal, municipal o estatal o bien ante un despacho de abogados que pueda auxiliario durante el procedimiento o procedimientos que el usuario tenga que llevar a cabo de acuerdo a sus necesidades.

5.0 PROCEDIMIENTO

5.1 Recepción.

Se presenta el solicitante ante la Dirección de Asuntos Jurídicos del Municipio, donde la Secretaria le hará llegar un formato que deberá llenar con sus datos generales. Esto con la finalidad de llevar un registro de las asesorías que se brindan en la Dirección.



Saltillo

MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA

Código: SA-PR-DAJ-01

ASESORÍAS JURÍDICAS

Fecha Emisión:
9/Abril/2010

Fecha Revisión
29/Julio/2016

Revisión No.
03

Página:
3 de 6

Dirección Emisora: Asuntos
Jurídicos

5.2 Asesoría.

Se turna el asunto a alguno de los abogados disponibles, el Usuario le hace saber al Abogado que tipo de problemática lo trae a esta Dirección, para posteriormente orientarlo, auxiliarlo y darle una posible solución a su problemática.

5.3 Seguimiento.

En caso de que sea necesario el usuario podrá regresar a la Dirección de Asuntos Jurídicos, cuando así se lo indique el Abogado o bien derivado que derivado del tipo de asesoría prestada requiera seguimiento.

6.0 REGISTROS

Código	Nombre
	Solicitud de Asesoría Jurídica.

7.0 ANEXOS

Código	Nombre
	Formato de solicitud de asesoría jurídica interna.
	Formato de solicitud de asesoría jurídica externa.

8.0 REFERENCIAS

Código	Documento
	Reglamento Interior de la Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de Saltillo, Coahuila.



MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA

Código: SA-PR-DAJ-01

ASESORÍAS JURÍDICAS

Fecha Emisión:
9/Abril/2010

Fecha Revisión
29/Julio/2016

Revisión No.
03

Página:
4 de 6

Dirección Emisora: Asuntos
Jurídicos

9.0 CAMBIOS

Revisión No. 02

Punto	Cambio
1.0	Se incluye el tipo de asesoría externa.
2.0	Se incluye el alcance a las diversas dependencias de la administración pública municipal.
10.0	Se incluyen anexos 10.1 y 10.2



Saltillo

MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA

Código: SA-PR-DAJ-01

Fecha Emisión:
9/Abril/2010

Fecha Revisión:
29/Julio/2016

ASESORÍAS JURÍDICAS

Revisión No.
03

Página:
5 de 6

Dirección Emisora: Asuntos
Jurídicos

10.0 ANEXOS

10.1 Formato de solicitud de asesoría jurídica interna (dependencias)



Gobierno Municipal
2014-2017

ASESORIAS INTERNAS

Asesoría Número _____



Información requerida al solicitante:

Nombre: _____

Dependencia: _____

Teléfono Particular: _____

Oficina o celular: _____

Información a complementar por el consultor jurídico:

Tipo de asesoría brindada: _____

¿Se canalizó a otra dependencia? _____ ¿Cuánto?

Fecha: _____

Hora: _____

Abogado responsable: _____

Bvld. Fco. Coss No. 745, Zona Centro C.P. 25000 Saltillo, Coahuila, Tel. (844) 438-25-00



Saltillo

MUNICIPIO DE SALTILLO COAHUILA

Código: SA-PR-DAJ-01

ASESORÍAS JURÍDICAS

Fecha Emisión:
9/Abril/2010

Fecha Revisión
29/Julio/2016

Revisión No.
03

Página:
6 de 6

Dirección Emisora: Asuntos
Jurídicos

10.2 Formato de solicitud de asesoría jurídica externas (ciudadanos)

Información requerida al solicitante:

Asesoría Número ____/2016

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono Particular: _____

Oficina o celular: _____

Información a complementar por el consultor jurídico:

Tipo de asesoría brindada: _____

¿Se canalizó a otra dependencia? _____

¿Cuál? _____

Fecha: _____

Hora: _____

Abogado responsable: _____

Bvd. Feo. Coss No. 745, Zona Centro C.P. 25000 Saltillo, Coahuila, Tel. (844) 438-25-00